

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

VALORAR EL DESEMPEÑO

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

REGULAR LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA
DE PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN POR INCENTIVOS

Etapa 1

¿Cuál es el propósito?

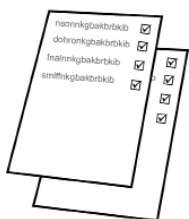
Obtener información acerca del cumplimiento de las responsabilidades profesionales del director, de sus procesos de aprendizaje y mejora permanente en el ejercicio de su función, así como de su colaboración en el trabajo de la escuela y de la zona escolar.

¿Cómo se evalúa?

A través de dos cuestionarios estandarizados, autoadministrables y suministrados en línea. Uno lo responde la autoridad inmediata superior y el otro el director. Estarán disponibles en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

Al concluir el informe, el sistema generará un comprobante, el cual deberá conservar.



Etapa 2

¿Cuál es el propósito?

Identificar las habilidades de liderazgo, gestión y reflexión del director orientadas a la mejora escolar y a que todos los alumnos aprendan.

¿Cómo se evalúa?

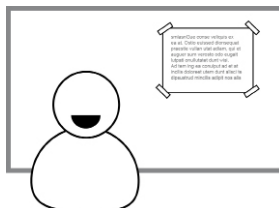
A través de un instrumento de evaluación de respuesta construida, autoadministrable y gestionado en línea. Implica la elaboración de un plan de trabajo, su desarrollo, así como la selección de evidencias para elaborar un texto sobre su gestión directiva.

Se realiza en un lapso de ocho semanas en la plataforma habilitada para ello; se compone de tres momentos:

Momento 1. Elaboración de un Plan de trabajo de gestión.

Momento 2. Desarrollo del Plan de trabajo de gestión.

Momento 3. Análisis y reflexión de su gestión directiva.



Etapa 3

¿Cuál es el propósito?

Identificar los conocimientos y las habilidades del director para propiciar la mejora de las prácticas de los docentes y del funcionamiento de la escuela.

¿Cómo se evalúa?

A través de un instrumento estandarizado y autoadministrable de opción múltiple, diferenciado por función y nivel educativo.

Los principales aspectos a evaluar son: conocimientos de la función, acciones de intervención, reflexión de su práctica, aplicación de la normatividad y trabajo colaborativo.

Se presenta en una sede y se aplica en línea. El tiempo estimado de resolución es de cuatro horas.

